

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026
11:01 HORAS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con un minuto (11:01), del día de hoy viernes diecinueve (19) de junio del (2026) dos mil veintiséis, se reunieron, de manera híbrida, las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho la Torrecilla, para celebrar Sesión Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejeras y Consejeros Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal; por el Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García. Integrándose posteriormente la representante del Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento. (Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva).
4. Informe final con las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática, la capacitación y los simulacros efectuados para probar su viabilidad, así como el uso, problemática, soluciones y oportunidades de mejora. (Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva)
5. Clausura.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto del orden del día para su discusión. Al no haber intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente.

Antes de tomar la votación del Proyecto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se integraba a los trabajos de la sesión la representante del Partido Morena. C. Rosaura Monroy Becerril. Hecho lo anterior, procedió a tomar la votación del Proyecto del Orden Del Día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes.

A continuación, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

Previamente, con fundamento en el artículo 10, inciso n) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra solicitó la anuencia para proponer al Consejo General la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día y que fueron previamente circulados.

Admitida la anuencia, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes la dispensa propuesta.

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA PLANEACIÓN Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECuento. (INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA).

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra a efecto de rendir el informe correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“Con todo gusto, Consejero Presidente. Informar que de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Elecciones se presenta ante este Consejo General el informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento en las sedes de los Comités Distritales Electorales. Es importante mencionar que, dentro de estas actividades relacionadas con los trabajos, se incluyen la planeación y habilitación de estos espacios a los que he referido, se engloban los siguientes: Como punto número uno, la previsión para las sesiones de cómputo; dos, análisis de los distintos escenarios para las sesiones de cómputo; y tres, la logística para las sesiones de cómputo. Respecto al primer punto, es decir, de las previsiones para las sesiones de cómputo, se establecieron mecanismos de coordinación y comunicación entre las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Administración de este Instituto para que, se realizaran las previsiones pertinentes a fin de contar con los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos mínimos indispensables para el desarrollo de las sesiones correspondientes ante la posibilidad de recuentos totales o parciales de las votaciones en las casillas en una determinada demarcación político-electoral. En cuanto al segundo punto consistente en el análisis de los distintos escenarios para las sesiones de cómputo, es importante señalar que, una vez concluida la sesión permanente de la jornada electoral los 16 órganos desconcentrados de este Instituto celebraron el martes siguiente una reunión de trabajo, así como al término de esta una sesión extraordinaria donde se realizaron diversas acciones consistentes en: complementar actas de escrutinio y cómputo de la elección con los representantes de los partidos políticos y en su caso candidaturas independientes; aprobación del informe sobre el número de casillas que serían en su caso sujetos a recuento o a cotejo dependiendo de las características de cada uno de ellos; así como las modalidades de cómputo que se realizarían el día siguiente en la sesión especial, con base en el número de paquetes para recuento;*

aprobación del acuerdo del proceso de planeación y prevención de escenarios de los espacios necesarios para la integración de los grupos de trabajo en la referida sesión de cómputos. Y por lo último, respecto al punto tres, es decir, la logística de cómputo, es preciso referir que también estos órganos desconcentrados, los 16 comités distritales de este Instituto, garantizaron la idoneidad del personal de apoyo para el recuento de los votos en grupos de trabajo, los auxiliares de recuento, captura, verificación y seguimiento. Asimismo, es importante mencionar que se determinaron la habilitación de espacios de cómputo y recuentos de votos, donde los comités desarrollaron un proceso de planeación que comprendió la previsión logística necesaria a partir de los escenarios extremos que pudieran presentarse en cada uno de estos comités. Por último, es importante afirmar que las actividades realizadas para la prevención y habilitación de espacios para las actividades de recuento fue fructífera y eficaz más allá de las áreas de oportunidad que se puedan encontrar y que se establecen asimismo en el presente informe. Es cuanto Consejero Presidente, Consejerías, representaciones.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido para su discusión. Al no formularse intervenciones al respecto, se tuvo por recibido el informe de mérito. Enseguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - INFORME FINAL CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA, LA CAPACITACIÓN Y LOS SIMULACROS EFECTUADOS PARA PROBAR SU VIABILIDAD, ASÍ COMO EL USO, PROBLEMÁTICA, SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA. (INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA).

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“En el mismo sentido, Consejero Presidente, Consejerías, en cumplimiento de la actividad cuatro, el numeral 8 del Anexo 17 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como el establecido en el artículo 24 de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputo en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática llevó a cabo diversas actividades de capacitación, pruebas operativas, y simulacros del Sistema de Cómputos Electorales. Se llevaron a cabo capacitaciones regionales entre el 5 y el 7 de mayo del presente año en las sedes sureste, centro, norte, carbonífera y laguna. Posteriormente, del día 18 al 21 de mayo, se realizaron capacitaciones individualizadas en cada uno de los*

Comités Distritales Electorales. Evidentemente, en dichos simulacros se detectaron diversas áreas de oportunidad como la localización de algunas funcionalidades específicas dentro del sistema, el uso adecuado de la VPN para el acceso remoto, la captura correcta e información en actas, el procedimiento de cotejo y elaboración de documentos, los ajustes de programación en determinados módulos y el fortalecimiento de alertas automatizadas para impresión de documentación. En este sentido, me permito informar que los resultados obtenidos confirmaron que el Sistema de Cómputos Electorales y la infraestructura tecnológica asociada contaron con condiciones adecuadas de estabilidad, disponibilidad, seguridad y desempeño para apoyar el desarrollo de los cómputos distritales en este proceso electoral local ordinario 2025-2026. En consecuencia, se considera que el Sistema de Cómputos Electorales se encontró en condiciones técnicas y operativas satisfactorias para su implementación durante las sesiones de cómputo distritales. Es el informe Consejero Presidente, Consejerías.”

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido para su discusión. Al no formularse intervenciones al respecto, informó que haría uso de la voz y enseguida señaló: “Justamente destacar estos dos informes que tenemos que entregar. Básicamente porque como ya lo explicó el Secretario Ejecutivo, justamente tuvimos, un cómputo muy exitoso y también un PREP muy exitoso. Entonces, destacar, agradecer a las áreas técnicas, a quien preside las dos comisiones, porque es la Consejera Lupita. Entonces, muchas gracias también por todo el trabajo que se hizo en Secretaría Ejecutiva, de las áreas técnicas, del área de innovación, Jorge Gallegos, muchas gracias, Julio Lavenant, muchas gracias, Azalia, por este tiempo que trabajaron. Todos tuvieron su parte en los cómputos, digamos, esas áreas son las específicas. Y, no obstante, bueno, destacar que del PREP al cómputo el nivel de variación fue de 1.45, es decir, pues muy pequeño en relación con lo que existe. Entonces, nada más volver a reafirmar que, como lo hemos venido diciendo durante todo este proceso electoral, el Instituto Electoral de Coahuila si algo sabe hacer son elecciones y ha refrendado ese compromiso que tiene. Entonces, muchas gracias a todas y todos los que hicieron posible esta parte. Nos vamos con mucho orgullo, ¿no?, de haber sacado esta elección y haberla sacada en los mejores términos y con los mejores estándares de calidad. En ese sentido sería mi intervención.”

Al no formularse más intervenciones el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes dio por recibido el informe de mérito y solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - CLAUSURA.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, siendo las once horas con trece minutos (11:13), dio por terminada la Sesión Extraordinaria de fecha diecinueve (19) de junio del dos mil veintiséis (2026), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –



Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Consejero Presidente Provisional



Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo